

# Industria estudia usar satélites para garantizar la cobertura de la TDT



## **El Ministerio plantea alternativas a las comunidades autónomas ante las dificultades para llevar la señal digital terrestre a toda la población por las interferencias de canales ilegales.**

El Gobierno quiere garantizar que la televisión digital terrestre (TDT) llegará a todos los españoles en abril de 2010, fecha en la que todas las cadenas deberán emitir exclusivamente con tecnología digital y abandonar la analógica.

Para asegurar este objetivo, el Ministerio de Industria estudia la posibilidad de completar la cobertura de la señal digital con la utilización de satélites, ante las dificultades de llegar a núcleos aislados de población con ondas terrestres y, sobre todo, por los obstáculos que están encontrando los técnicos para limpiar de emisiones ilegales el espacio radioeléctrico. Éstas provocan interferencias en las nuevas transmisiones digitales, especialmente, en los grandes núcleos de población.

Según fuentes conocedoras del proceso, responsables de Industria ya han mantenido contactos con representantes de las comunidades autónomas para analizar el posible uso de los satélites. Las autonomías son responsables de la implantación de la nueva tecnología en sus ámbitos de actuación.

En abril de 2010, las televisiones privadas deberán llegar con sus emisiones privadas al 96% de la población, mientras que las públicas deben tener una cobertura del 98%. Estos porcentajes son los mismos a los que llega ahora la televisión analógica. Según los últimos datos recogidos por el Observatorio de Impulsa TDT, el 89,15% de los españoles disponía de cobertura de televisión digital terrestre en sus hogares el pasado agosto.

La evolución de la cobertura de la TDT en España está regulada por el Plan Técnico Nacional de la TDT y establece un calendario general de ampliación que fija la instauración de la misma en seis fases. Este plan disponía que a 31 de julio de 2008 la cobertura de todos los radiodifusores nacionales y autonómicos debía situarse en el 88%, una cifra que ya se ha superado.

## **Planes**

De esta forma, se han completado las tres primeras fases de incremento de la cobertura previstas. El próximo incremento de la cobertura está fijado para el 31 de diciembre de 2008, cuando la cobertura de la TDT deberá alcanzar el 90% de la población, y el 31 de julio de 2009 deberá haberse ampliado hasta el 93%.

En caso de que, finalmente, se decida completar la cobertura a través del satélite, **el Gobierno cuenta con las opciones de Hispasat y Eutelsat**, ambas participadas por Abertis Telecom. Esta compañía es la encargada de la difusión de la señal de TDT para la mayor parte de las cadenas que operan en España.

## **Sobrecoste**

Desde las televisiones, confían en el que el sobrecoste que representaría la eventual doble utilización de ondas terrestres y satelitales para la emisión de la señal se compense económicamente desde la Administración. En todo caso, **el uso del satélite se plantea como solución temporal, hasta que se complete la cobertura terrestre.**